



II GUÍA MUNICIPAL
SABIOS GUÍAS INTÉRPRETES
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



1. DESCRIPCIÓN

El proyecto “**Sabios Guías interpretes**”, representa una de las iniciativas más importantes para la Fundación Lidia García. Se pretende **impulsar esta intervención como vehículo de fomento de la participación ciudadana de mayores y jóvenes residentes en los distintos barrios del municipio capitalino** de las Palmas de Gran Canaria, a la vez que darán voz a una población transmisora de saberes a través de acciones dirigidas a paliar el enorme salto intergeneracional existente entre estos y la población más joven.

La finalidad principal de este proyecto reside en la **dinamización de las personas mayores a través de la recuperación del patrimonio cultural, social y natural de los distintos barrios del municipio**. Esta dinamización permitirá recuperar las historias y vivencias de los mayores a través de la construcción de un proceso de participación ciudadana organizado y estructurado con el objetivo de conformar **Rutas temáticas que pongan en valor la historia oral, las costumbres y las raíces Canarias y que sirvan de mecanismo de identificación y recuperación del sentimiento de pertenencia de las personas que conviven un mismo núcleo poblacional**.

En esta segunda edición del proyecto, se pretende desarrollar 5 nuevas rutas en la ciudad Capitalina. Los lugares seleccionados para el desarrollo del trabajo son los siguientes:

- Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira: Barrio Lomo Blanco
- Distrito Centro: Barrio Arenales
- Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya: Barrio San José del Alamo
- Distrito Isleta, Puerto. Guanarteme: Barrio Guanarteme
- Distrito Ciudad Alta: Barrio Las Torres

Nuestro Sabios Guías Intérpretes.

Los Sabios Guías intérpretes son las personas mayores, que a lo largo de su vida han ido construyendo la historia actual. Son guías e intérpretes del patrimonio y la historia de sus pueblos, dispuesto a acompañarnos con su testimonio y sabiduría.

Un equipo de profesionales especializados en historia, geografía, sociología, pedagogía, turismo y nuevas tecnologías; se encarga de preparar a los SGI y orientar las acciones de programa, en colaboración siempre con los responsables municipales.

2. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué Sabios Guías Interpretes en Las Palmas de Gran Canaria?

Sabios Guías Intérpretes es una iniciativa que nace en 2007 para promocionar el patrimonio de los pueblos de Canarias poniendo en valor los conocimientos y la experiencia de las personas mayores. Aquellas que colaboran en el proyecto, cuentan con el apoyo de un grupo de profesionales que les animan y asesoran para que participen activamente, tanto en el proceso de preparación como en el desempeño de esta labor.

Desde una perspectiva de participación ciudadana, la Fundación Lidia García considera fundamental la consecución de la identificación del pueblo con esos valores y costumbres propios de la cultura canaria, y que mejor que a través de las voces de esas personas que los han vivenciado, convirtiéndose en transmisores de todo un saber acumulado a los largo de los años, con el fin de ser protagonistas activos de un movimiento social basado en la solidaridad y respeto entre generaciones. Nuestra sociedad demanda más contacto intergeneracional de calidad, con proyectos sustentados sobre necesidades reales y sentidas, donde las personas mayores puedan sentirse como sujetos activos y valiosos y contribuyan de manera clara a la educación de generaciones posteriores.

En este sentido, **Sabios Guías Intérpretes** constituye un escenario que ofrece a los mayores un tiempo y un espacio en el que son protagonistas activos en la transmisión de lo que podríamos denominar como **“patrimonio etnográfico intangible”**.

Por otro lado, el proyecto contribuye a:

- **dinamizarlos como colectivo,**
- **valorizar el bagaje vivencial de este sector de la población,**
- **brindar la oportunidad para que los mayores desempeñen un rol protagonista que contribuya a paliar el enorme salto intergeneracional existente entre ellos y la población más joven,**
- **enriquecer la agenda de actividades que Las Palmas de Gran Canaria puede ofrecerles.**
- **incorporar rutas alternativas por la ciudad que aporten valor a nuestra idiosincrasia como sociedad.**

Una acción de esta índole en Las Palmas de Gran Canaria presenta enormes posibilidades, como se comprobó el año pasado a través del desarrollo de la **I Guía Municipal de Sabios Guías interpretes**, donde se desarrollaron 5 itinerarios/ rutas guiadas por los sabios guías interpretes de la ciudad. En total fueron 25 los mayores que participaron en esta primera edición, más de 200 alumnos y alumnas de los Centros Educativos de la Ciudad y entre 40 y 50 participantes de otras entidades como Asociación Adepsi o Fundación Adsis, los que pudieron disfrutar de las vivencias y anécdotas de nuestros sabios.

Sabios Guías Intérpretes incide en la recuperación y en la divulgación de vivencias propias de nuestra memoria común, logrando que no caigan en el olvido.

De esta manera, se podría **rescatar y dar a conocer** aspectos de una época en la que las viviendas de autoconstrucción albergaban en sus azoteas macetas y animales para abastecer a las familias, en un tiempo cercano en el que muchas personas tenían que acudir a los pilares para abastecer sus hogares de agua potable. Hechos de hace un instante histórico, **del que nuestros jubilados son testigos directos de la mayor transformación que ha experimentado el territorio municipal**: ampliaciones de un muelle que transformó por completo la vida en la ciudad; la desaparición de cultivos, y de algún que otro campo de golf, a manos del boom económico y demográfico de los años 60; la ocupación del aquel campo de dunas que conectaba la zona puerto con la de Las Palmas, cuyo recuerdo pervive en lo que hoy llamamos “Arenales”, y del que apenas queda un resto sobre el antiguo Estadio Insular. Todo esto, sin olvidar las razones que justifican nuestra toponimia, a los cambulloneros que ofrecían sus mercancías “obtenidas” en el muelle, o a aquellas personas, que, silbando, anunciaban su presencia para vender leche de sus cabras, agua, fruta o pescado.

Este proyecto puede enmarcarse dentro de la Ley de Grandes Ciudades o Ley de medidas para la Modernización del Gobierno Local (Ley 57/2003, de 16 de diciembre) que entró en vigor el 1 de Enero de 2004 y que pretende modernizar la gestión del ayuntamiento con el fin de desarrollar e impulsar la participación de los ciudadanos. **Los distritos constituyen un instrumento necesario para crear políticas de proximidad y participación en municipios con alta densidad poblacional.** Desde esta iniciativa, se pretende trabajar en la historia de cada barrio concreto de cada uno de esos distritos, con el fin de maximizar y realzar la figura de las personas mayores, así como la creación de un movimiento de participación ciudadana en torno al fomento y potenciación de las relaciones intergeneracionales.

En esta segunda Guía municipal de Sabios Guías interpretes, **pretendemos, por un lado, añadir 5 nuevos itinerarios a los ya existentes en la ciudad capitalina**, y, por

otro, **trabajar en la promoción de las rutas ya existente entre la comunidad educativa de la isla de gran canarias y entidades que quieran participar en las diferentes rutas.**

El objetivo será **realizar una ruta por distrito**, recabando información relevante y primordial para el conocimiento de un tiempo no del todo pasado que, de otra manera puede abocarse al olvido

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Dinamizar el patrimonio natural, cultural y etnográfico de los barrios del municipio de las Palmas de Gran Canaria a través de la transmisión oral, la interpretación y la guía de las personas mayores con el fin de crear un proceso de participación ciudadana en el que reflexionar sobre la historia y las necesidades de los distintos distritos del municipio de las Palmas de Gran Canarias, así como potenciar las relaciones intergeneracionales.

Objetivos Específicos

1. **Potenciar la participación ciudadana activa** en el proyecto de Sabios Guías interpretes.
2. **Desarrollar 1 ruta de “Sabios Guías Interpretes”** por cada Distrito de la Ciudad Capitalina
3. **Promocionar las rutas de la I Guía Municipal de Sabios Guías interpretes las Palmas** entre la ciudadanía.

4. **Dinamizar a las personas mayores de los barrios seleccionados** para su integración en la nueva edición de “Sabios Guías Intérpretes” como transmisores de saberes.
5. **Recopilar con el grupo de mayores los elementos del Patrimonio histórico etnográfico** del lugar y sus gentes.
6. **Potenciar el papel de las personas mayores como guías intérpretes** de la Historia común que une e identifica a los pueblos.
7. **Fomentar la participación de jóvenes y niños** a través de la vinculación con centros educativos del municipio en las distintas acciones desarrolladas dentro del proyecto, así como en su participación como usuarios de las distintas rutas desarrolladas.
8. **Potenciar y fomentar el sentimiento de pertenencia** de los participantes en el proyecto, así como la identificación con su pueblo a través de las distintas acciones.

4. PROTAGONISTAS

El proyecto “Sabios Guías Intérpretes”, desarrollado en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, contará con los siguientes protagonistas:

- Mayores residentes en el municipio que sean protagonistas activos en el proceso, convirtiéndose en transmisores de los valores y costumbres de sus pueblos.
- Comunidad educativa del municipio de Las Palmas de Gran Canarias y en concreto, de los barrios objeto de intervención en el presente proyecto.
- Jóvenes residentes en los barrios seleccionados.

5. ACCIONES

1. Acciones de información y sensibilización:

Promoción del proyecto a través de la realización de foros, mesas redondas, charlas informativas en asociaciones vecinales, centros educativos y cualquier otro recurso del municipio, con el fin presentar las acciones a desarrollar y los objetivos del proyecto.

Estas acciones están desarrolladas a través de las siguientes actividades:

- Charlas informativas en centros educativos y recursos asociativos del municipio.
- Presentación en los distritos y búsqueda de posibles lugares de intervención.
- Creación de foros debate sobre las necesidades de los barrios y la repercusión de la participación de los mayores en acciones que repercutan en los asuntos que atañen a los barrios.
- Realización de mesas redondas donde participen mayores y jóvenes y debatan sobre asuntos relevantes de las agendas políticas y sociales de los barrios.

2. Dinamización de grupos.

Estas acciones estarán dirigidas a la configuración de grupos de mayores que se convertirán en los transmisores de saberes y costumbres. Dicha dinamización se realizará a través del abordaje de diferentes aspectos relacionados con la configuración de los elementos característicos de cada barrio a través de herramientas de recuperación de las memorias de las personas mayores. A través de estas sesiones se irán desarrollando las rutas temáticas que se realizarán en cada uno de los barrios seleccionados.

Esta acción de desarrollará a través de las siguientes actividades:

- Creación de grupo.
- **Formación de los sabios guías interpretes para el desempeño de su función de interpretes**, a través del trabajo sobre:

- Participación
- Patrimonio cultural e histórico
- Riquezas naturales.
- Evolución social y cultural.
- Rutas guiadas.
- Habilidades comunicativas

3. Planificación de rutas

Preparación, documentación y desarrollo de rutas temáticas interpretadas por los “Sabios Guías Intérpretes” participantes en el proyecto, que posteriormente serán incluidas en una guía virtual puesta a disposición de los ciudadanos.

- Recopilación de memorias.
- Documentación.
- Preparación de las rutas sobre el terreno.
- Recopilación de las rutas y memorias en documentos escritos y visuales.

4. Trabajo Educativo

Trabajo de rutas y conocimientos recopilados de los sabios en los centros educativos del municipio de las palmas, con el fin de construir un mecanismo intergeneracional de transmisión de saberes que contribuya al fomento de la solidaridad y respeto entre generaciones.

- Actividades en aulas educativas sobre las memorias recopiladas que permitan a los alumnos identificarse con los elementos fundamentales de la historia de sus barrios.
 - Realización de rutas con alumnos de centros educativos.

5. Promoción I Guía Municipal de Sabios Guías Interpretes Las Palmas

A lo largo del desarrollo y ejecución de la II Guía Municipal de Sabios Guías Interpretes se le dará continuación al trabajo que se realizó durante la primera edición, a través de la promoción de los itinerarios/rutas que ya están configurados en la entidad. Se tratará de promocionar cada uno de estos itinerarios y dar oportunidad a la ciudadanía de conocer el trabajo que se ha venido desarrollando a lo largo de la primera edición

6. Encuentros intragrupal

Este tipo de acciones se realizarán de cara a conseguir la unión y el intercambio de saberes y conocimientos entre los “Sabios Guías Interpretes” de los distintos barrios seleccionados. Estos encuentros se realizarán desde dos perspectivas.

- **Compartimos historia:** Estos encuentros, denominados “**Compartimos historia**”, están pensados para que cada uno de los mayores protagonistas realicen las funciones de anfitriones con el resto de los barrios. Esto permitirá que cada uno de los grupos participantes conozca las vivencias del resto y pueda participar de la historia y anécdotas de barrios cercanos a su núcleo poblacional. Estos encuentros se materializarán a través de las siguientes acciones:
 - Convivencias entre los grupos.
 - Presentación de las distintas rutas en cada uno de los barrios.
 - Realización de las rutas en cada uno de los barrios con los distintos grupos de **Sabios Guías Intérpretes**.

7. Documentación digital de rutas

El objetivo de este tipo de acciones es recoger digitalmente tanto las memorias e historias recopiladas a lo largo del proyecto, como el recorrido de las rutas, de cada a que quede un recuerdo tangible y palpable del trabajo realizado que pueda ser de uso y

disfrute para la ciudadanía, con el fin de no perder los recuerdos de un pasado rico en valores.

Los itinerarios quedarían a disposición de la ciudadanía en las páginas web de la entidad, donde todo aquel interesado en realizar alguno de las rutas podrá informarse de las acciones que se llevaran a cabo :

www.sabiosguiasinterpretes.com

6. TEMPORALIZACIÓN

Se contempla una temporalización de 12 meses para el desarrollo del proyecto. A continuación se presenta el cronograma de acciones a desarrollar durante el periodo de ejecución del proyecto

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: 12 MESES												
MESES EJECUCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Acciones												
<i>Información y Sensibilización</i>	■	■	■									
<i>Dinamización de Grupos</i>			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<i>Planificación de Rutas</i>				■	■	■	■	■	■	■		
<i>Trabajo Educativo</i>				■	■	■	■	■	■	■	■	■
<i>Promoción I Guía Municipal Sabios Guías Interpretes</i>	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<i>Encuentros intragrupal</i>								■	■	■	■	■
<i>Documentación digital de rutas</i>										■	■	■

7. PLAN DE COMUNICACIÓN

La comunicación del proyecto se hará a través de las siguientes herramientas:

- Redes Sociales: Es un elemento central que sirve para ofrecer información directa de las acciones que conllevan la implementación de este proyecto, con el fin de mantener una comunicación constante con las personas interesadas en las intervenciones realizadas, así como llevar un registro público de las actividades desarrolladas.

La Fundación Lidia García cuenta con redes sociales propias del proyecto, a través de las que se realizarán las diferentes publicaciones

- Material Promocional: entre los que se encontrarán materiales de papelería (folletos, carteles, dípticos, etc.) así como cualquier otro tipo de material que sirva de difusión de la actividad y de imagen pública de las señas de identidad del proyecto.
- Medios de Comunicación: Se realizará promoción a través de radio, prensa y televisión de ámbito local y autonómico.
- Actos y Eventos: Están previstos algunos actos y eventos de difusión de las actividades, que sirvan a su vez para crear redes de trabajo y mecanismos de reflexión sobre la importancia de la participación ciudadana y la solidaridad entre generaciones.

8. EVALUACIÓN

La evaluación se configura como un instrumento de información periódica, con la finalidad de procurar la mejora continua de cada una de las acciones que contiene el presente proyecto.

Para evaluar el Proyecto, se contemplarán los siguientes aspectos de diseños, organización y gestión.

- El grado de consecución de los objetivos.
- Funcionamiento de los mecanismos de coordinación.

- Impacto del proyecto en la participación de las personas de los barrios seleccionados.
- Impacto sobre el fomento de las relaciones intergeneracionales de los barrios seleccionados.
- Valoración de los protagonistas.
- Apreciación de los técnicos.
- Homogeneidad alcanzada a nivel metodológico, cobertura y gestión.

Tanto la valoración del Proyecto por parte de sus protagonistas como el Impacto de las iniciativas en el fomento de la participación y el aumento de la relación intergeneracional serán los aspectos que considerar para tener constancia de la eficacia de las acciones programadas.

Para medir esa eficacia, se generarán los siguientes indicadores de evaluación.

1. N° de personas mayores participantes.
2. N° de personas jóvenes participantes.
3. Grado de participación de la comunidad educativa.
4. Grado de satisfacción de los protagonistas con las acciones desarrolladas.
5. N° de encuentros intergeneracionales realizados.
6. N° de acciones de análisis y reflexión.
7. N° de acción de trabajo educativo realizadas.
8. N° de participantes en la puesta en marcha de las rutas temáticas.

El proyecto contempla tres fases de evaluación:

1. Evaluación de la Planificación: con el fin de conocer las necesidades específicas que justifican el proyecto y describir el intercambio deseado mediante la implementación de este.

2. Evaluación del Desarrollo: que permitirá detectar necesidades del día a día con el fin de realizar con los ajustes necesarios que permitan el incremento de la eficacia de las acciones desarrolladas.
3. Evaluación de Implementación y Seguimiento: con el fin de determinar los cambios que han ocurrido y comunicar los resultados a las distintas partes interesadas.

En el marco del sistema de evaluación a implantar con el Proyecto, a la Dirección le corresponderá:

- Recabar información acerca de las reacciones, el aprendizaje, los comportamientos y los resultados o cambios deseados.
- Fundamentar el aporte de cada una de las actividades programadas.
- Elaborar un informe de evaluación sumativa y de evaluaciones de transferencia e impacto, que transmita los resultados obtenidos y recomendaciones para mejorar el Proyecto en futuras ediciones.

9. RECURSOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
-----------------	--------------------

Recursos humanos	<u>Equipo técnico:</u> Educador Social/ Integrador Social. Geógrafo /Educador Ambiental Técnico en Diseño e imagen. Equipo producción audiovisual
Recursos Materiales	Material fungible, alquiler de equipos electrónico, ordenadores, sonido, proyectores, material y servicios específicos actividades.
Material difusor	Cartelería, paneles informáticos, web y redes sociales, merchandising (gorras, mochilas, camisas y chalecos para sabios, chapas, carnets sabios, etc)

10.PRESUPUESTO

CONCEPTO	IMPORTE
----------	---------

Recursos humanos	15.500,00 €
Recursos Materiales y otros servicios actividades.	2.000,00 €
Material publicidad y comunicación	3.500,00 €
Transportes	1500,00 €
Gastos corrientes (telefonía, seguros, asesoría, oficina coordinación)	1500,00€
TOTAL	24.000,00 €

En Las Palmas de Gran Canaria a 16 de Marzo del 2020

Fdo.: